

Santiago Martínez Caballero y Susana Vilches Crespo (Coords.)



CASTILLA Y LEÓN

IMAGO VRBIS ROMAE

CIUDADES ROMANAS DE SEGOVIA



Diputación
de Segovia



Junta de
Castilla y León

ORGANIZACIÓN

Junta de Castilla y León. Museo de Segovia
Diputación de Segovia

COLABORAN

Museo Arqueológico Nacional. Ministerio de Educación,
Cultura y Deporte
Museo Numantino de Soria. Junta de Castilla y León
Colección Fontaneda Castillo de Ampudia. Palencia
Asociación de Amigos del Museo de Segovia
Museo de Valladolid. Junta de Castilla y León

EXPOSICIÓN

Comisarios

Santiago Martínez Caballero
Susana Vilches Crespo

Coordinación

Ana Fraile Gómez
Cristina Gómez González

Restauración

Cristina Gómez González

Montaje

Museo de Segovia. Junta de Castilla y León
Diputación de Segovia

Seguros

Velázquez S.L.

Acción Cultural

Departamento de Acción Cultural. Museo de Segovia

Diseño

Luis Bartolomé Garrido

Colecciones

Museo de Segovia
Diputación de Segovia
Museo Numantino de Soria
Museo Arqueológico Nacional
Colección Fontaneda Castillo de Ampudia

Cubierta: *Pijara*, panel de la calle Judería Vieja 19.
Museo de Segovia

Diseño e impresión: Ceyde Comunicación Gráfica

CATÁLOGO

Autores de los textos

Santiago Martínez Caballero, Susana Vilches Crespo, Julio Mangas Manjarrés, Juan Santos Yanguas, Ángel Luis Hoces de la Guardia Bermejo, Almudena Orejas Saco del Valle, Víctor Cabañero Martín, José Ignacio Gallego Revilla, Clara Martín García, José Miguel Labrador Vielva, Sonia Álvarez González, Cristina Gómez González, Rosario Alcaide Fernández, Mariano Ayarzagüena Sanz, Jesús Salas Álvarez, Pilar San Clemente Gueijo, Eva Sebastián Reques, Santiago Valiente Cánovas y María Eugenia Contreras Jiménez.

Autores de las fichas

Ángel L. Hoces de la Guardia Bermejo	ALHGB
Ángel Palomino Lázaro	APL
Alonso Zamora Canellada	AZC
Cristina Fontaneda Berthet	CFB
Cristina Gómez González	CGG
Cristina López Royo	CLR
Clara Martín García	CMG
Eva Sebastián Reques	ESR
Elena Torres Torres	ETT
Francisco Marco Simón	FMS
Fernando López Ambite	FLA
Isabel Marqués Martín	IMM
José Antonio Abásolo Álvarez	JAAA*
Jesús Álvarez-Sanchís	JAS
José Ignacio Gallego Revilla	JIGR
José Miguel Labrador Vielva	JMLV
Joaquín Riaza Moya	JRM
Juan Santos Yanguas	JSY
Julio Mangas Manjarrés	JMM
María Alonso Alameda	MAA
María Ángeles Gutiérrez Behemerid	MAGB
Miguel Ángel Novillo López	MANL
Mariano Ayarzagüena Sanz	MAS
María Eugenia Contreras Jiménez	MECJ
Pilar Fernández Uriel	PFU
Pilar San Clemente Gueijo	PSCG
Rosario Alcaide Fernández	RAF
Ricardo de Cáceres Sastre	RCS
Santiago Martínez Caballero	SMC
Susana Vilches Crespo	SVC
Victor Cabañero Martín	VCM

Fotografía

José Manuel Cofreces Ibañez, excepto:
Santiago Martínez Caballero: figs. 1, 3, 8-10, 19-21, 26-28, 30-32, 37-39, 42 y 43. Museo de Segovia: figs. 2, 4, 5, 13, 23, 29 y 164, y p. 30. Museo Numantino de Soria, Alejandro Plaza: pp. 121, 123 y 125, y fig. 36. Museo de Valladolid: fig. 70. Museo Arqueológico Nacional, Raúl Fernández Ruiz: fig. 22. Museo Arqueológico Nacional: p. 123 y 133. Clara Martín García y José María Labrador Vielva: figs. 7 y 8. Santiago Martínez Caballero, Víctor Cabañero Martín, Clara Martín García, José María Labrador Vielva y Sonia Álvarez González: fig. 14. Luciano Municipio González: fig. 15. Víctor Cabañero Martín: figs. 24 y 25. Rosario Alcaide Fernández: p. 83. Cristina López Royo: fig. 17 y 18, y p. 90. Alonso Zamora Canellada: fig. 33. Mariano Ayarzagüena Sanz, Jesús Salas Álvarez, Pilar San Clemente Gueijo, Eva Sebastián Reques y Santiago Valiente Cánova-

SEGOVIA, CIUDAD ROMANA

Santiago Martínez Caballero, Víctor Cabañero Martín, Clara Martín García,
José Miguel Labrador, Vielva y Sonia Álvarez González

Desde la conquista de la ciudad arévaca por T. Didio a inicios del siglo I a.C., *Segovia* se desarrolla sin solución de continuidad en el solar de la ciudad arévaca, sobre la Roca segoviana³². En varios puntos de la ciudad, materiales cerámicos tardoceltibéricos testimonian la extensión del caserío de la primera ciudad romana más allá del espolón del Alcázar y del sector occidental y central de la meseta elevada entre el Clamores y el Eresma, que había visto el asiento de la ciudad prerromana. Esas cerámicas se registran ya al Noreste (en los antiguos Maristas, la Cuesta de San Bartolomé-Paseo del Obispo, San Nicolás y el Hospital de la Misericordia)³³, así como en la Calle Real, marcando el extremo oriental y meridional de ocupación de la ciudad republicana. Los materiales del s. I a.C. reconocidos en la plaza de la Reina Victoria Eugenia y en varios lugares de las Canonjías, registrados hasta el límite norte de la roca, en la excavación del lienzo de la muralla celtibérica (entre los cubos 59 y 60 de la muralla medieval), marcan la continuidad de ocupación de un sector urbano desde fines del s. IV a.C. Esta evolución urbanística deja la plataforma donde se erige el Alcázar y el área de las Canonjías como verdadero “casco antiguo” de la primera ciudad romana.

El planteamiento de que la ciudad romana tiene su origen en un campamento romano situado en el Alcázar carece de fundamento arqueológico. Se trata de un argumento confeccionado por la erudición renacentista y moderna, interesada en otorgar a *Segovia* un tipo de papel militar en época romana que no tuvo, con el objeto de prestigiar la posterior historia de la ciudad. Los grandes bloques de sillares reconocidos en el zócalo de un muro perteneciente a una de las etapas más antiguas del Alcázar, luego convertido en cimientto, no parecen responder a un paramento romano, aunque los bloques pueden provenir del expolio de edificios romanos del entorno. Ello no quiere decir que presumibles restos existentes bajo la fortaleza medieval, como pueden ser puntuales mu-

32. Sobre el urbanismo de Segovia romana: MUNICIO 2000; MARTÍNEZ CABALLERO 2008; SANTIAGO – MARTÍNEZ 2010; MARTÍNEZ CABALLERO *ET ALII* 2014; MARTÍN – LABRADOR – MARTÍNEZ c.p.

33. ZAMORA 1975 y 1976; RUANO 1976; BARRIO 1999, 94 ss.

ros tallados en roca, pertenezcan a época romana, en relación con edificios de funcionalidad por determinar, testimoniando con ello la extensión de la misma en el extremo occidental de la Roca.

Desde el s. I d.C., mientras gobiernan Julio Claudios (14-68 d.C.) y Flavios (69-96 d.C.), y a lo largo del s. II d.C., durante el gobierno de los Antoninos (96-193 d.C.), en el marco de desarrollo del *municipium* de derecho latino, el dinamismo socioeconómico de la ciudad tiene su proyección en el registro arqueológico, cuyo conocimiento está, no obstante, fuertemente mediatizado por la superposición de la actual ciudad monumental, que limita las posibilidades tanto de investigación, como de habilitación de espacios arqueológicos visitables. La situación ha dado pie a la generalización de una confusa opinión sobre un limitadísimo porte de la ciudad romana, o incluso sobre la existencia de escasos vestigios de la misma. La realidad es otra. Los restos de la ciudad romana emergen continuamente en toda la superficie de la roca, desde el Seminario hasta las inmediaciones del Alcázar, y desde San Juan de los Caballeros hasta El Espolón donde se asienta el Museo de Segovia. Pero las estructuras de época romana en contadas ocasiones tienen la oportunidad de



Figura 13. Vista aérea de Segovia.

ser puestas en valor para el disfrute público, al tiempo que numerosos sectores de la ciudad, por la presencia de otros componentes monumentales de la ciudad medieval y renacentista, permanecen sin ser explorados. Si bien es cierto que en numerosas zonas las sucesivas ocupaciones han derivado en la amortización, expolio y eliminación secular de las estructuras de época romana, en otras las exploraciones advierten del porte, en algunos casos monumental, del pasado romano que subsiste todavía, reflejo del desarrollo de una ciudad romana de importancia regional y gran dinamismo económico, fruto del interés de Roma en establecer esta ciudad como un punto estratégico de gestión, de nudo comercial y de explotación de recursos en un punto principal de acceso a la Meseta Norte desde el Sistema Central.

El esquema general de organización interno de la ciudad romana es muy desconocido, en tanto que no se han documentado claros ejes viarios que adviertan sobre el tipo de planimetría y ordenación urbana. Dada la evolución histórica de *Segovia* y su compleja orografía, con un espacio central amesetado y grandes desniveles perimetrales, a veces convertidos en abruptos farallones, hemos de pensar que el crecimiento inicial de la ciudad romana se apoyó en algunos ejes viarios ya existentes, pertenecientes al *oppidum* prerromano, lo que unido a la topografía del cerro, limitaría la posibilidad de crear espacios de nueva ordenación en ciertas áreas ya ocupadas, en función de esquemas de ordenación ortogonales; pero la generación de otros espacios de nueva factura, ya desligados del urbanismo prerromano, pudo satisfacer, en cambio, expresiones urbanísticas de mayor regularidad y mejor planificación, como en las áreas centrales más llanas, como se observa en el área de la Plaza de Guevara. La abrupta topografía obligaría a amplias obras de aterrazamiento para sostener el caserío y edificios públicos, a lo que podría servir el esquinazo del zócalo en *opus quadratum* construido sobre del lienzo de la muralla celtibérica, reconocido al Noroeste de la Roca. Calles y rampas permitirían la interconexión de los diferentes sectores urbanos. Restos de dos rampas de este tipo, talladas en la roca, se advierten junto al Museo de Segovia, en El Espolón, donde también diferentes estancias excavadas en roca, de datación imprecisa, advierten de la ocupación de este sector.

La presencia de grandes estructuras murarias, en *opus quadratum*, con grandes sillares, en las Plazas del Potro, de la Rubia y de Guevara pueden hablar de la localización en esta zona al Norte y Noroeste de la Plaza Mayor de un espacio monumental. No obstante, los datos no son suficientes para identificar estas estructuras todavía con componentes concretos del Foro municipal, aunque la monumentalidad de algunos restos apunta a ello. En la Plaza de Guevara se conserva un sector del fondo de un edificio del s. I d.C. avanzado, cerrado por un potente muro de carga, en sillares y *opus incertum* (mampostería), que sirve de pared de fondo de una estancia con paredes medianeras en muros de adobe, revestidos con un revoco con pintura mural, y cimientos excavados parcialmente en la roca. Cerca de estas estructuras se encuentran los restos de una fachada de arcadas en sillares, aunque son tenidas como medievales, también en la Plaza de Guevara. Más al Sur se ha reconocido una sucesión de apoyos conformados por bloques de sillares, en una doble hilera, siguiendo un eje longitudinal, con orientación similar a las estructuras anteriores. Por delante, la excavación de parte de la manzana entre la Plaza de Guevara y la Plaza del Doctor Laguna, donde se erige la Casa Vasca, llevó a la documentación de un espacio vacío en llano, quizás un espacio abierto, acaso una plaza (¿la del Foro?), a la que se pudo abrir esa fachada.

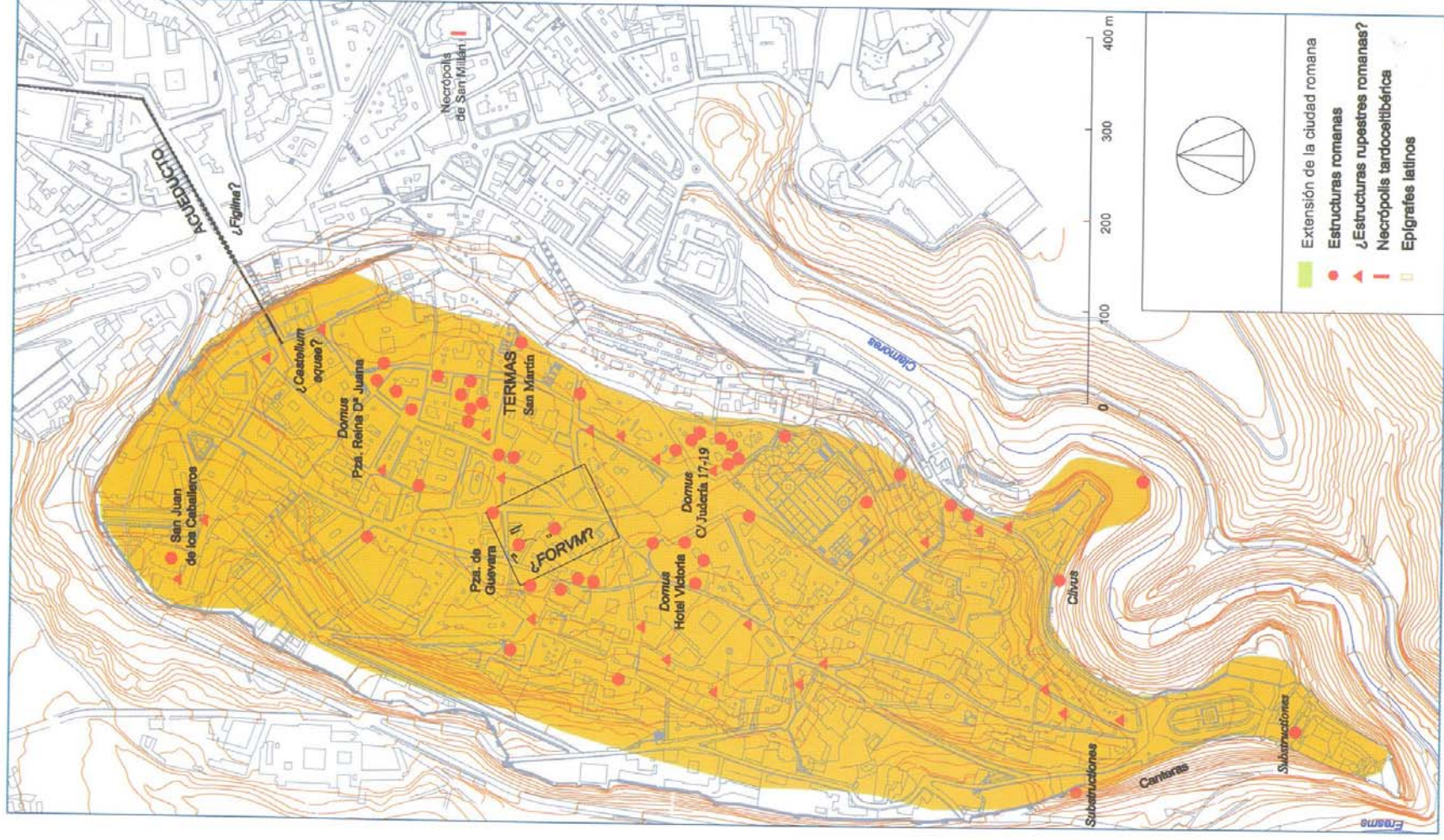


Figura 14. Plano de Segovia romana.

El uso de la roca de base que hemos visto es generalizado en Segovia en la construcción de suelos, zócalos y otros componentes estructurales, según se advierte en otros edificios. Constituye una eficaz solución igualmente reconocida en ciudades celtíberas romanas del entorno, ya en arquitectura pública, ya privada, como *Clunia*, *Vicama* y, especialmente, *Termes*. Hay que reseñar que esa roca, en la mayor parte de las ocasiones, no era vista, pues quedaba oculta bajo solados, revestimientos y muros, que regularizaban las líneas irregulares de esa roca, y evitaban la rudeza estética que actualmente nos ofrecen esas estructuras desnudas.

Por detrás del edificio de la Plaza de Guevara, un sector de cloaca en *opus caementicium* y solera en mortero hidráulico, posterior al complejo del s. I d.C., testimonia la dotación de la ciudad de los habituales sistemas de saneamiento de las ciudades romanas, en consonancia con la presencia de componentes esenciales de mejora de la calidad de vida. A este parámetro atiende igualmente el espacio termal visto bajo las escaleras de San Martín, donde se registraron algunas de las habituales estructuras de este tipo de espacios de baños³⁴, bien públicos, bien de una *domus* privada, que reflejan la incorporación de las costumbres romanas a la vida cotidiana de la población local. Se trata de los restos de una sala con *hypocaustum*, cámara para circulación de aire calentado en un preedamente *prae furnium*, donde varias filas de pilas y columnas de ladrillo (*suspensurae*), soportan el suelo de la primera, que habría de estar destinada a algún tipo de baño caliente (*caldarium*) o sauna (*laconicum*).

Claro está que el mejor reflejo de la adopción del elenco habitual de espacios e infraestructuras de índole romana es el monumental acueducto, construido desde inicios del s. II d.C., durante el gobierno de Trajano. Más allá de su función pragmática, como infraestructura de abastecimiento de agua corriente, constituye una expresión máxima del potencial económico de la ciudad y del orgullo cívico de sus clases dirigentes.

Durante los ss. I y II d.C. *Segovia*, que alcanza una extensión de entre 30 y 40 ha, ve igualmente la construcción de espacios de vivienda que incorporan todas las soluciones habituales, estructurales y ornamentales, de las casas romanas típicas unifamiliares, la *domus*, y de las casa de pisos, las *insulae*. De nuevo, el conocimiento es limitado sobre esta arquitectura doméstica, en tanto que



Figura 15. Excavación de edificio romano en C/Ju-dería Vieja.

34. ZAMORA 1979 y 1979a.



Figura 16. Arcuaciones del Acueducto de Segovia en la Plaza del Azoguejo.

ningún edificio de vivienda ha podido ser investigado en su totalidad, disponiendo con ello de una documentación parcial, sobre estancias o pequeños sectores de los edificios. Son interesantes los restos de este tipo documentados en varios puntos, en especial, en el Hotel Victoria, la Plaza de la Reina Doña Juana, Palacio de Enrique IV, Iglesia de San Nicolás, Iglesia de la Santísima Trinidad (donde se pudo registrar un elenco cerámico interesante de la producción local de *terra sigillata* avellana) o, principalmente, en C/ Judería 17-19, donde se documentaron importantes restos de columnas, pavimentos musivarios y fragmentos de pinturas murales de gran calidad, en relación con un edificio en uso entre los ss. I y III d.C.³⁵.

Los espacios industriales y artesanales son desconocidos, aunque queda el recuerdo oral de un posible alfar en la zona de la Plaza del Azoguejo, posición extraurbana y junto a un curso de agua (el arroyo del Carmen) habitual en este tipo de instalaciones. Extraurbana debía ser también la colocación de las necrópolis romanas de la ciudad, testimoniadas por el más de centenar de inscripciones funerarias documentadas en Segovia, en un amplio número reutilizadas en la fábrica de la muralla medieval. En cambio, conocemos que en San Millán se situaba un cementerio prerromano, en uso todavía en pleno s. I a.C., pues algunas costumbres arraigadas de la población local, de raíz céltica, pervivían en estas ciudades celtibéricas.

35. MARQUÉS 2007.

■ Basa de pilastra o pedestal

Segovia. C/ Judería Vieja 19; excavación arqueológica en 2007.

Museo de Segovia; nº inv.: A-18205.

Caliza del Parral (Segovia). 33 × 73,5 × 72,5 cm; basa: 21,5 cm de altura; fuste: 48 cm de altura y 46 cm de profundidad.

Bibliografía: inédita.

Basa de pilastra o pedestal con perfil moldurado en una *kyma* recta. Se caracteriza por presentar el plinto cuadrangular seguido de un listel que comunica con la *kyma* recta, otro listel y el imoscapo liso. Algún ejemplo similar se documenta en Sagunto, en época julio-claudia, o en Barcelona en este último caso con una datación del s II d.C. (ESCRIVA 2005, T12, p. 20).

MAGB



■ Basa toscana estucada

Segovia. C/ Judería Vieja 19; excavación arqueológica en 2007.

Museo de Segovia; nº inv.: SG-2007/05/371.

Caliza de Bernuy (Segovia). 42,5 × 76 × 75 cm; plinto: 8 cm de altura; basa: 74 Ø cm y 15,5 cm de altura; fuste: 45,5 Ø cm y 19 cm altura.

Bibliografía: MARQUÉS 2007, fig. 38 (hallazgo).

Basa toscana, con plinto y fuste liso. Presenta un perfil muy sencillo formado por un toro semicircular que descansa directamente sobre el plinto cuadrangular. A continuación del toro, un fino listel da paso a un caveto que enlaza con el imoscapo de la columna realizado en el mismo bloque de la basa.

Se trata de una basa totalmente canónica que reproduce el esquema más habitual en esta modalidad: plinto, toro, caveto y fuste (ESCRIVA 2005, 39-40). A partir del modelo canónico se pueden presentar algunas variantes que afectan especialmente a la presencia o no del plinto o ligeras variaciones en el perfil del toro. La combinación de elementos de esta basa -toro semicircular, listel y caveto e imoscapo- es la más frecuente en los ámbitos provinciales. En cualquier caso, la basa toscana mantiene un esquema bastante fijo durante todo el tiempo de su utilización y de ahí se deriva, también, la dificultad de asignar una cronología precisa a estas basas.

Se admite, de forma mayoritaria, que la basa toscana se combina con capiteles toscanos si bien se ha comprobado que, en ocasiones, también puede aparecer asociada a capiteles jónicos. Con respecto a su ámbito de utilización suele ser el privado el más frecuente. Son muy abundantes los ejemplos similares a esta basa.

MAGB



■ Fragmentos de mosaico

Siglo I-II d.C.

Segovia. C/ Judería 17; excavación arqueológica en 1996.

Museo de Segovia; nº inv.: A-12344.

Teselas de caliza y pasta vítrea. 150 x 125 cm.

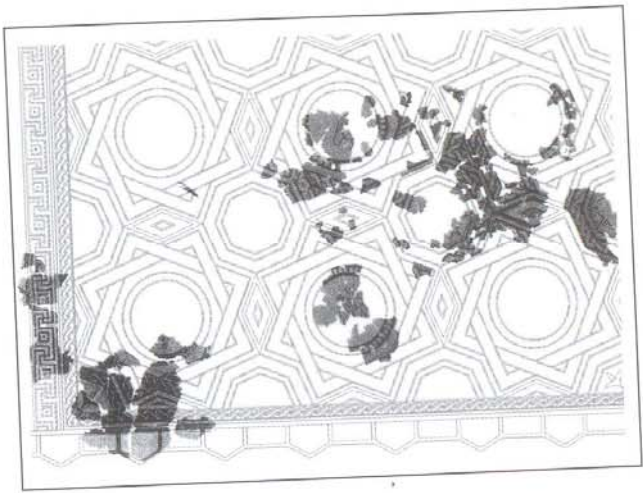
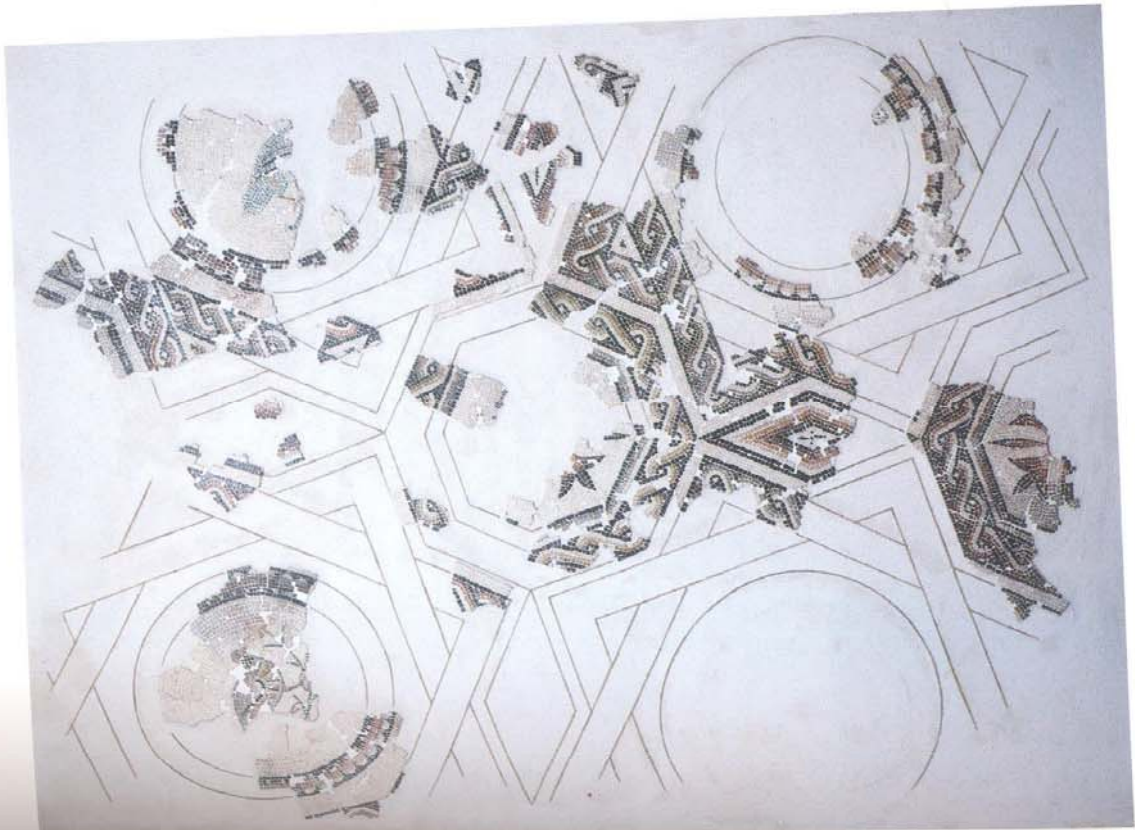
Bibliografía: ALCAIDE – LÓPEZ 2010.



La zona que se expone corresponde a una esquina del mosaico, en donde se advierte una composición formal en la que la zona más externa muestra unas teselas más gruesas, en blanco y rojo, dibujando una sucesión de rectángulos y pentágonos de modo alternativo; en uno de sus laterales, y con teselas de similares características, aunque esta vez en blanco y negro, una línea de esvásticas; seguido, y ya con teselas de menor tamaño y más variedad de colores, comienza la zona central de la composición en la que se suceden cenefas marcando motivos ondulantes, que se van entrelazando entre sí, formando estrellas de ocho puntas, en cuyo interior, se

incluyen círculos que albergan figuras de animales. La zona central del mosaico, en la exposición permanente del Museo de Segovia, presenta medallones con aves. La técnica de este mosaico la conforman tres capas: una primera de grosor considerable conformada por una argamasa heterogénea con fragmentos de cerámica, tejas, guijarros, etc., la segunda con un árido más fino; y la tercera que sirve como acomodo de las teselas está ejecutada con una base de cal muy bien tratada.

CGG – RAF



■ Fuste de columna

Segovia. C/ Judería Vieja 17; excavación arqueológica en 1996.
Museo de Segovia; nº inv.: A-18249/1.
Caliza del Parral (Segovia). 124 x 53,5 cm.
Bibliografía: inédita.

El fuste presenta la superficie piqueteada para mejor fijación del revoco (*tessellatio*), sobre el que se extiende el estuco pintado que revestía la columna (*opus tectorium*), conservado en una parte, en tono azulado. En las dos caras de contacto del tambor se presentan sendas mortajas cuadrangulares (11 x 8 x 7 cm la superior, y de 10 x 8 x 7 cm la inferior), para recibir las grapas de unión con las otras piezas de las columnas. La pieza forma pareja con el fuste con basa de otra columna, recuperados en el mismo lugar de excavación.

SMC



■ Fuste de columna

Segovia. C/ Judería Vieja 17; excavación arqueológica en 1996.
Museo de Segovia; nº inv.: A-18249/2.
Caliza del Parral (Segovia). 139 x 42 cm. Mortaja superior: 7,7 x 7,5 x 4 cm; mortaja inferior: 8 x 7 x 7 cm.
Bibliografía: MUNICIO 2000, 81.

SMC



■ Fuste torso

Segovia. C/Judería Vieja 19; excavación arqueológica en 2007.

Museo de Segovia; n° inv.: SG-2007/05/362-363.

Caliza del Parral (Segovia). 98 × 48 Ø cm.

Bibliografía: MARQUÉS 2007, figs. 16-17 (hallazgo).

Fuste con canales helicoidales o torso. Es una variante de fuste no muy extendida en el mundo romano occidental. Son escasos los testimonios que se pueden encontrar por lo que la información que permiten deducir es limitada ya que su presencia no va más allá de su empleo en peristilos y otros ambientes domésticos así como en algunos teatros. Sí está ampliamente difundido, en cambio, en las provincias orientales del Imperio donde cuenta con una larga presencia y perduración.

Cabe destacar como un rasgo característico de esta modalidad de fuste su carácter eminentemente ornamental por encima de cualquier otro. De ahí que su fabricación sea generalmente en materiales costosos. Señalar, también, que suelen corresponder a fustes de pequeño/mediano tamaño. Tres ejemplos de esta modalidad se encuentran en el Museo de Córdoba, los tres realizados en mármol de importación y de pequeñas dimensiones que podrían haber pertenecido a un ámbito doméstico (MÁRQUEZ 1998, 121). Otro ejemplo más se puede contemplar en el teatro de *Segobriga*.

MAGB

